SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR 3378938 de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAFAEL ENRIQUE ARIAS FIGUEROA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía 14.891.226

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios Profesionales de carácter temporal como Instructor, para el desarrollo de acciones de formación profesional integral, titulada y/o complementaria, modalidad presencial, virtual y/o a distancia de acuerdo con la red de conocimiento y área temática definida para el programa de formación Regular, desarrollando las competencias y resultados de aprendizaje, según la programación establecida por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle en la Vigencia 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. Planear y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral presencial, virtual y/o a distancia con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
B. Realizar el seguimiento a cada aprendiz, mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.
C. Participar en los programas y procesos de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua.

D. Realizar y/o actualizar certificación de normas de competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.

E. Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, participando activamente en las transferencias de conocimiento impartidas por el SIGA del Centro, al igual que las actividades encaminadas a la mejora del desempeño ambiental y de eficiencia energética y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

F. Presentar reportes estadísticos generados del aplicativo SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso, (juicios evaluativos, inasistencias, reporte de aprendices, diagramador de programación, reporte de horas programadas.

G. Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores.

H. Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, de acuerdo con los propósitos del programa de formación y lineamientos establecidos, garantizando su documentación, teniendo en cuenta; metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control y ajuste de las fases, logro de resultados de aprendizaje.

I. Participar en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral**.**

J. El Coordinador Académico podrá designarlo líder o gestor de programas de formación como apoyo a la ejecución de la formación profesional integral, garantizando calidad e integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolos institucionales.

K. Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según asignación y programación establecida por el centro, presentando actas de comités, bitácoras de seguimiento, formato de planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva y demás evidencias necesarias y que soporten el proceso de seguimiento**.**

L. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

M. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.

N. Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.

O. El instructor se compromete a participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se requiera.

P. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos y de los archivos y elementos asignados, antes de finalizar el contrato.

P. El instructor se compromete a participar en procesos de investigación aplicada, conformación grupos de investigación, diseño curricular cuando por sus conocimientos profesionales y experticia técnica se requiera.

Q. Presentar informe mensual sobre las actuaciones realizadas en cumplimiento de la ejecución del contrato en las fechas programadas por la Coordinación Académica.

R. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Tuluá (V) y el área de cobertura del Centro y sus sedes

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y diez y seis (16) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses y 16 días, hasta el 16 de diciembre del 2022

VALOR DEL CONTRATO: Cuarenta y dos millones ciento siete mil pesos mcte. ($ 42.107.000.)

SUPERVISOR: Jhon Fernando Villada Serna

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía 16.794.967

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$ 42.107.000*
Valor Ejecutado	*$ 42.107.000*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	*$ 0*
Saldo a liberar	*$ 0*

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS: Instructor en el área agrícola del programa tecnología en producción agrícola - ficha 2339827:

- Se establecieron cultivos de maíz y zapallo aplicando conceptos teórico – prácticos de las fases de establecimiento de un cultivo agrícola como son adecuación, preparación, siembra, mantenimiento, cosecha, su utilidad fue como alimentación alternativa en las unidades pecuarias.
- Se establecieron 135 plantas de plátano aplicando los conceptos teórico – prácticos de las fases de establecimiento de un cultivo agrícola como son adecuación, preparación, siembra, mantenimiento, su utilidad es hacer parte de la alimentación alternativa en la unidad porcina.
- Se diseñó y ejecuto la red de drenaje de la granja SENA CLEM (área agrícola), que garantiza la evacuación de aguas superficiales, especialmente en épocas de invierno.
- Se realizaron huertas bajo el concepto de seguridad alimentarias utilizando pequeñas áreas en los predios del área agrícola de la graja SENA CLEM. Los cultivos sembrados

fueron tomate cherry, habichuela, ají, frijol arbustivo, cebolla larga, maíz, tomate, zapallo, batata, calabacín, cilantro.

- Se propagaron y establecieron especies vegetales tales como botón de oro, nacedero y bore como parte del banco de proteína requerido en la unidad caprino ovino.
- Se participó en el proyecto de forestación realizado en la granja del Sena CLEM, en cumplimiento a la resolución de la CVC como medida de compensación por la tala de árboles que se realiza debido a la reconstrucción de la infraestructura del centro, para este caso se sembraron y se realizó mantenimiento de 400 árboles con especies vegetales tales como aguacate, guayaba peruana, flor amarilla, palma cocotera, yaka, tachuelo, mamey, urapan, balso blanco, guayacán, guadua, tulipán, acacia.
- Se unificaron y aclararon conceptos agronómicos entre los mayordomos de campo del Ingenio Pichichi referente al manejo técnico del cultivo de la caña de azúcar.

A continuación, se relaciona las fichas y RA evaluados por el instructor en la vigencia 2022

FICHA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	FASE EN LA QUE ORIENTO LA FORMACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	OBSERVACIONES
2339827	T. Producción Agrícola	***Análisis*** Multiplicar y sembrar el material vegetal… Preparar el sustrato para la propagación vegetal. Documentar el proceso con base en los resultados de la evaluación de parámetros. Preparar medios de cultivo y	Evaluado Evaluado Evaluado	

			aplicar técnicas para propagación de material vegetal. Realizar labores de adecuación y de manejo de residuos de cosecha previas a la preparación de suelos, a partir de la evaluación del estado inicial del lote, Evaluar los resultados de los procesos con base en parámetros técnicos. Preparar suelos para la siembra teniendo en cuenta los criterios agroecológicos del suelo. ***<u>Planeación</u>*** Operar el sistema de riego.	Evaluado Evaluado Evaluado Evaluado		

			Organizar el sistema de riego.			
			Seleccionar el material vegetal a sembrar.	Evaluado		
			Definir los correctivos para mejorar actividades con base en los registros	Evaluado		
			Establecer los arreglos productivos de los cultivos	Evaluado		
			Trasplantar material vegetal.	Evaluado		
			Plantar materiales de propagación de cultivos			
			Ejecución			
			Realizar labores fitosanitarias del material vegetal de propagación para el manejo de plagas y enfermedad	Evaluado Evaluado		

			Abonar el cultivo según el plan de fertilización. Operar el sistema de riego para el mantenimiento de cultivos Monitorear las labores de mantenimiento del cultivo. Manejar arvenses de acuerdo con criterio agroecológico. ***<u>Evaluación</u>*** Alistar las máquinas, equipos, herramientas y utensilios para la recolección de productos Determinar el grado de cosecha de los productos agrícolas.	Evaluado Evaluado Evaluado Evaluado Evaluado		

	2533086	C. Aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas	Verificar la organización de puestos de trabajo. Operar las máquinas agrícolas teniendo en cuenta el tipo de cultivo. Verificar el cumplimiento del plan de manejo del cultivo Implementar plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas Establecer las condiciones de calidad y disponibilidad del agua para el cultivo. Preparar áreas, instalaciones y recursos para el cultivo acorde con	Evaluado Evaluado Evaluado Evaluado Evaluado		

			las buenas prácticas agrícolas. Verificar el cumplimiento del plan de manejo del cultivo Implementar plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas Establecer las condiciones de calidad y disponibilidad del agua para el cultivo Determinar las prácticas de manejo del suelo para el desarrollo del cultivo	Evaluado Evaluado Evaluado Evaluado Evaluado		

				Evaluado Evaluado		

El instructor participo de los siguientes programas de formación, cualificando sus competencias, a través de los encuentros formativos orientados por los pedagogos o de manera particular con otras entidades de formación:

Programa de formación	Fecha de certificación o estado del certificado
Liderazgo Efectivo	18 de julio 2022
Elaboración de desarrollo curricular	18 de julio 2022
Retos y desafíos de la formación profesional	22 de julio 2022
Empoderamiento del ser como eje del cambio personal y el fortalecimiento organizacional	En proceso de certificación

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Como instructor se ejecutaron las funciones previstas en el contrato de manera efectiva, desde la preparación de acciones de formación, alistamiento de herramientas formativas, aplicación de técnica didácticas, evaluación de saberes previos, evaluación de conocimientos con instrumentos propios de la formación, certificación en la plataforma Sofia plus y Territorio, acompañamiento no solo formativo sino personal en los casos requeridos, participación en comités de seguimientos, participación activa en los encuentros pedagógicos y de desarrollo curricular.
Además, se informa que las fichas que quedaron evaluadas con todos los resultados de aprendizaje asignados.

- Tecnología en Producción Agrícola - Ficha 2339827
- Aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas – Ficha 2533086

SANCIONES: SI___ NO __X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JHON FERNANDO VILLADA SERNA
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO